



Anuncio de emplazamiento en el procedimiento abreviado 1072/2017.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace pública la interposición de recurso y la remisión del expediente al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, nº1 de Vitoria-Gasteiz, procedimiento abreviado 1072/2017, seguido a instancia de Eukeni Ibarguren Peña, Oscar Cueto Santamaría y Rubén Iriarte Cuadrado, contra las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso como funcionario de carrera en la escala de administración especial, clase servicios de prevención y extinción de incendios, subescala operativa, categoría de bombero, aprobadas por resolución nº 4/2017, de la Presidencia del Organismo Autónomo Arabako Foru Suhiltzaileak-Bomberos Forales de Álava, de 8 de marzo.

La publicación del correspondiente anuncio en el BOTHA sirve de emplazamiento a cuantos aparezcan interesados en el mismo que pueden comparecer y personarse en los autos en el plazo de nueve días, a contar desde el día siguiente al de dicha publicación.

En Vitoria-Gasteiz, a 30 de enero de 2018.-El Director del Organismo Autónomo, Francisco Javier Carro Iglesias.